



Lineamientos para la Programación de toda Preparación Sacramental, Formación en la Fe, Ministerios Juveniles y RICA para 2020 - 2021

*"Guárdame, oh Dios, pues me refugio en ti. Yo le he dicho:
'Tú eres mi Señor, no hay dicha para mí fuera de ti'."
Salmo 16:1-2*

El presente año, durante la pandemia de COVID-19, las parroquias continúan desarrollando su tarea principal: cuidar a los fieles – especialmente a los más vulnerables y marginalizados, dentro y fuera de la comunidad parroquial – alimentándolos a través del Evangelio y los sacramentos, así como continuando su labor ministerial, incluida la preparación sacramental, la formación en la fe, los Ministerios Juveniles y RICA.

Para facilitar el desarrollo de un ministerio seguro en cada parroquia, el Obispo Boulette ha solicitado que todas las parroquias desarrollen un Plan de Salud y Seguridad COVID-19 a más tardar el 24 de julio del 2020. Favor de tener en cuenta que la Política Arquidiocesana para el Servicio Pastoral a Menores continúa en vigor. Puede encontrar una copia de la misma en: https://www.archsa.org/images/uploads/Policy-for-Ministering-to-Minors_Spanish.pdf

En la medida en la que vayan avanzando en su planeación, favor de tomar en cuenta lo siguiente:

- Por el momento, no están recomendados los retiros que impliquen dormir en las instalaciones del evento
- El **Anexo A** ofrece algunas muestras de formatos para la educación religiosa parroquial y los Ministerios Juveniles.
- Favor de incluir el Aviso Legal General que aparece en el **Anexo B** en todos sus formatos de registro para educación religiosa y Ministerios Juveniles.
- Toda actividad que implique interacción en línea y/o presencial entre menores de edad (17 años y menos) y un voluntario o empleado adulto, requiere que los padres firmen la forma que aparece en el **Anexo C**.
- El **Anexo D** ofrece ejemplos de elementos adicionales que pueden ser añadidos al Plan Parroquial de Salud y Seguridad COVID-19.

Estamos llamados a ser diligentes, flexibles, creativos y compasivos mientras acompañamos al Pueblo de Dios durante estas circunstancias extraordinarias en la vida parroquial. En los lineamientos que aquí siguen, se ofrecen diversas opciones para distintos tipos de formación.

I. SESIONES DE PREPARACIÓN PARA EL BAUTISMO (PARA PADRES Y PADRINOS QUE SOLICITAN EL BAUTISMO DE INFANTES)

La preparación bautismal es una función básica y esencial de la vida parroquial. Un programa en línea para la preparación bautismal puede ser ofrecido siempre que sea posible. Aplican todos los elementos de la Preparación y Catecismo para Padres y Padrinos descritos en la Sección V de los LINTEAMIENTOS PARA EL BAUTISMO DE INFANTES.

El acompañamiento parroquial a padres y padrinos siempre debe ser parte integral de su preparación. Por ejemplo, no es adecuado colocar un vídeo o la liga a algún material en la página de internet de la parroquia y solicitar a los padres y padrinos que lo completen como - su única forma de preparación. Puede ofrecerse, por ejemplo, una videoconferencia por medio de Zoom o Google Classrooms que permita al instructor, facilitador, o al equipo presentar segmentos de contenido en tiempo real seguidos de una discusión en pequeños grupos. El material de preparación para los participantes puede ser enviada por correo electrónico, correo postal o entregado directamente en la parroquia antes de las videoconferencias. Además de las opciones virtuales, siempre debe establecerse alguna disposición para las personas que no tengan acceso confiable a internet o que se sientan incómodos utilizando un formato en línea, o para los casos en los que un formato en línea sea inviable o imposible de ofrecer. Estas personas deberán recibir materiales y acompañamiento a través de sesiones telefónicas o presenciales, siempre en conformidad con el Plan Parroquial de Seguridad COVID-19. Algunos de los materiales actualmente aprobados para la preparación bautismal se ofrecen en la página del Departamento de Ministerios Pastorales, disponible en el sitio de internet de la Arquidiócesis, disponible aquí <https://www.archsa.org/baptism-prep-resources>

II. PRIMERA CONFESIÓN/PRIMERA COMUNIÓN & CONFIRMACIÓN PARA ADOLESCENTES (PARA INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS PARROQUIALES DE EDUCACIÓN RELIGIOSA, VER SECCIÓN VI)

En el contexto de todo programa parroquial de educación religiosa, la preparación para los sacramentos es crítica e indispensable. Por este motivo, se recomienda que, de ser posible, se desarrollen sesiones presenciales durante el año en el que se espera que una persona reciba la Primera Confesión, Primera Comunión o Confirmación. No obstante, para que esto sea posible, el Plan Parroquial de Salud y Seguridad COVID-19 debe ser implementado y obedecido. Si los padres no desean que sus hijos participen en dichas sesiones, debe recibir tanto los materiales digitales y/o físicos, como la asesoría continua del catequista de la parroquia, para que puedan preparar a sus hijos. Deberá recordársele a los padres que ningún sacramento se puede recibir de forma “virtual”, y que cada parroquia debe decidir el modo en el que implementará tanto los ensayos presenciales que resulten necesarios, así como la ceremonia misma. Cualquier evento, ensayo o ceremonia sacramental presencial deberá de seguir el Plan Parroquial de Salud y Seguridad COVID-19.

III. PREPARACIÓN PARA LA CONFIRMACIÓN DE ADULTOS (18 Y MAYORES)

Al igual que la preparación para todos los demás sacramentos, la preparación para la Confirmación de adultos debe continuar en todas las parroquias durante la pandemia. Para asegurar la recepción válida del sacramento, los funcionarios de la parroquia deben acompañar, ayudar y brindar indicaciones a los individuos que se estén preparando para la Confirmación. Favor de revisar la el

documento titulado *Preparación de Adultos que Recibirán el Sacramento de la Confirmación*, disponible únicamente en inglés aquí <https://www.archsa.org/adult-confirmation>.

Estos adultos no deben ser mezclados con los adolescentes que se estén preparando para recibir la Confirmación; el proceso de RICA tampoco es adecuado para ellos, toda vez que no son ni catecúmenos ni candidatos para la comunión completa.

En función de las necesidades de formación del adulto confirmando que hayan sido discernidas durante el primer encuentro – que puede desarrollarse en persona, por videoconferencia o vía telefónica – un funcionario de la parroquia podrá recomendar una de las diversas opciones que existen para la preparación sacramental. Una persona podrá 1) tomar la preparación para la Confirmación de Adultos que proporcione la parroquia 2) recibir la preparación para la Confirmación de Adultos en otra parroquia que gestionará un funcionario de la parroquia, **no** el adulto confirmando, 3) tomar un curso de preparación para la Confirmación de Adultos que sea facilitado en línea.

El funcionario de la parroquia y el adulto confirmando deberán discutir cada una de estas opciones y sus respectivos requisitos. El adulto confirmando deberá recibir también el Sacramento de la Reconciliación dentro de la semana, o poco más que eso, anterior a la celebración de su ceremonia de Confirmación. Favor de recordar al adulto confirmando que ningún sacramento se puede recibir de manera “virtual.”

IV. RICA Y RICA ADAPTADO PARA NIÑOS EN EDAD CATEQUÉTICA

Parte esencial de la vida parroquial y la formación, el catecumenado no es “una acción facultativa, sino una acción básica y fundamental en la construcción tanto de la personalidad del discípulo como de la comunidad.” (DGC 64). El RICA y el RICA Adaptado para Niños en Edad Catequética deben continuar, sea en persona de conformidad con todos los requisitos Arquidiocesanos de distanciamiento físico, desinfección, y cubre bocas, o a través de videoconferencias regulares con los materiales que la parroquia haya elegido para tal efecto. No obstante, siempre debe de haber alguna disposición establecida para personas que no tengan un acceso confiable a internet, para quienes se sientan incómodos utilizando un formato en línea, y para los que, por algún motivo, no puedan participar en sesiones presenciales. Dichas personas deben recibir todos los materiales y el acompañamiento que resulte necesario a través de sesiones telefónicas o las sesiones presenciales que se puedan desarrollar en su hogar de conformidad con los lineamientos Arquidiocesanos de desinfección, distanciamiento físico y cubre bocas.

En relación con los Ritos, incluido el de la Aceptación en la Orden de los Catecúmenos y la Bienvenida a los Bautizados como Candidatos a la Plena Comunión, estos deben celebrarse durante la liturgia dominical con los catecúmenos y los candidatos que sean capaces de asistir, observando siempre el Plan Parroquial de Salud y Seguridad COVID-19.

Aquellos que no sean capaces de asistir físicamente deberán seguir los Ritos de forma virtual a través de la Misa que la Parroquia deberá transmitir en línea, siempre que esto sea posible.

Adicionalmente, el pastor o un delegado suyo deberán darle seguimiento a quienes no puedan asistir físicamente a la ceremonia para discutir los Ritos y sus implicaciones.

Aquellos catecúmenos (y candidatos, cuando sea apropiado) que estén presentes durante la liturgia dominical, deberán participar también en la Despedida antes de que comience la Liturgia de la Eucaristía para compartir y discutir las lecturas de la Escritura con la ayuda de un miembro del equipo de RICA, observando siempre el Plan Parroquial de Salud y Seguridad COVID-19. Las instrucciones para el Rito de Elección y Vigilia de Pascual 2021 pronto estarán disponibles.

V. PREPARACIÓN PARA EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

Las parroquias continúan estando llamadas a ofrecer formación para aquellos que buscan contraer matrimonio sacramental. Es esencial para las parejas recibir formación en la teología del matrimonio y participar en actividades que les ayuden a crecer en las habilidades necesarias para el matrimonio y la vida familiar. La formación se realiza a nivel parroquial con el fin de establecer un vínculo sólido y duradero entre la pareja y la comunidad parroquial.

La preparación matrimonial puede ofrecerse de acuerdo a alguna de las siguientes opciones (si las reuniones son presenciales, favor de seguir los lineamientos del Plan Parroquial de Salud y Seguridad COVID-19; las reuniones también pueden desarrollarse vía videoconferencias según convenga):

- Reuniones presenciales uno-a-uno: La pareja se reúne con el sacerdote de la parroquia, diácono, pareja mentora o el delegado del ministerio matrimonial para un Programa de Formación Matrimonial o Inventario.
- Reuniones presenciales de grupo: El sacerdote de la parroquia, diácono, y/o el o los delegados del ministerio matrimonial se reúnen con un grupo de parejas que se estén preparando para el matrimonio para completar el Programa de Preparación Matrimonial. Esto puede ser hecho en sesiones semanales o como días de retiro.
- Combinadas (en línea y presencial): La pareja participa en una sesión en línea del Programa de Formación Matrimonial o Inventario. El sacerdote de la parroquia, diácono, pareja mentora o el delegado del ministerio matrimonial se reúnen con la pareja semanalmente a lo largo del proceso (o algunas de las semanas del mismo) para revisar y analizar con mayor profundidad el material del programa en línea y para acompañar a la pareja en su proceso integral de preparación para el matrimonio.
- Exclusivamente en línea: La pareja completa el Programa de Formación Matrimonial o Inventario en línea con todo el trabajo de reflexión que sea necesario realizar desde casa. Una consideración importante: la opción de formación exclusiva en línea no es recomendable para parejas locales, solamente debe ser utilizada en circunstancias especiales en las que la novia o el novio no son de la localidad y no pueden participar en los programas locales de preparación matrimonial. Favor de notar que cuando la novia y/o el novio se encuentren en el ejército, tienen acceso a los servicios de la Arquidiócesis para los Servicios Militares, EE.UU., incluida la formación matrimonial, los retiros de parejas comprometidas, etcétera.

Una lista de programas de preparación matrimonial recomendados y sus respectivos recursos se encuentra disponible en www.archsa.org/mpresources. Todos los programas allí listados están disponibles en inglés y en español (salvo las excepciones allí marcadas) e incluyen secciones adecuadas para las parejas recientemente comprometidas y/o para los que ya están casados civilmente y buscan convalidar su matrimonio ante la Iglesia Católica.

VI. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MINISTERIOS JUVENILES

Este tiempo de pandemia nos ofrece nuevas oportunidades para avanzar en nuestros esfuerzos de encuentro y cuidado pastoral con los niños y jóvenes de nuestras comunidades. Aquellos que participan en Programas Parroquiales de Educación Religiosa o Ministerios Juveniles pueden sostener reuniones presenciales si se cumplen todos los lineamientos del Plan Parroquial de Salud y Seguridad COVID-19.

Si los padres no desean que sus hijos participen en dichas sesiones presenciales por motivos de salud o seguridad, debe recibir tanto los materiales digitales y/o físicos, como la asesoría continua del catequista o encargado de los Ministerios Juveniles, para que puedan participar desde casa. A continuación ofrecemos algunos de los recursos para los Programas Parroquiales de Educación Religiosa que ofrecen las más importantes casas editoriales, incluidos algunos en línea. Favor de ver el **Anexo A** para algunos ejemplos de formatos para Educación Religiosa y Ministerios Juveniles.

Recursos de Casas Editoriales para Programas Parroquiales de Educación Religiosa

- **Loyola Press** – Para usuarios actuales de la serie *Encontrando a Dios* hay numerosos recursos gratuitos disponibles para uso en el hogar. Padres de familia tienen acceso a estos recursos en <https://www.loyolapress.com/bilingue/encontrando-a-dios/program-overview/>
- **Sadlier** –Sadlier ofrece recursos en línea bilingües gratuitos para padres de familia, catequistas y líderes catequéticos parroquiales sin necesidad de iniciar sesión. Todos tienen acceso a estos recursos, sean o no clientes actuales de Sadlier. <https://religion.sadlierconnect.com/anonymous/resources.html> o comuníquese a sbacon@sadlier.com
- **St. Mary's Press** Hay recursos en línea para las parroquias utilizando sus materiales. Guías para el hogar, así como libros electrónicos y otros materiales están disponibles. <https://www.smp.org/search/?q=spanish&t=product&series=93&s=products>
- **RCL Benziger** – Si su parroquia utiliza el programa *Bendecidos* o *Sean Mis Discípulos*, tiene acceso a un libro electrónico en línea gratuito tanto para los participantes como para los catequistas. Si necesita ayuda, comuníquese con Jennifer Vargas-Stolper, al 626-893-6976 o jvargas@rclbenziger.com
- **Our Sunday Visitor** – *Vivos en Cristo* incluye libros digitales e instrucciones para usarlos en casa. Se encuentra todo en: <https://vivosencristo.osv.com/>

Recursos de Casas Editoriales para Ministerios Juveniles

- **Life Teen** – Para los suscriptores actuales, los recursos están disponibles en <https://lifeteen.com/>. Algunos recursos son en español pero la mayoría son en inglés. Para las parroquias no suscritas, hay algunos recursos gratuitos disponibles que se pueden utilizar para la formación de fe en los ministerios juveniles:
 - Videos Summit Teaching: Cada lunes se publica un nuevo video de esta serie que explora las lecturas de la misa del próximo domingo
https://www.youtube.com/playlist?list=PLeYPzNQ7pEh8_pul6XcsrCYMeV5w7Xs2O
 - Lectio Live: Una transmisión en vivo por YouTube todos los miércoles a las 5:00 pm, conversando y orando con las lecturas de la próxima Misa Dominical
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLeYPzNQ7pEh-nVk3aoHWy6tba7-LTXepo>

Todas las parroquias, suscritas y no suscritas, pueden enviar un correo electrónico a los contactos locales de Life Teen para preguntas o más información: Lacey Sorrell lsorrell@lifeteen.com o Monica Harness mharness@lifeteen.com.

- **Center for Ministry Development** – Los suscriptores pueden acceder a una variedad de recursos en inglés y español en <https://www.cmdnet.org/>. Tienen recursos para estudiantes de secundaria y preparatoria y otros recursos sobre el año litúrgico, santos, familias, películas, etc. y un programa de confirmación en línea recientemente desarrollado. Para obtener información sobre el programa, puede contactar a Angel Barrera angel@cmdnet.org.
- **Ascensión Press** – Este editor tiene una variedad de programas para adolescentes los cuales están disponibles en libros y en línea en <https://ascensionpress.com/pages/teen-faith-formation>, la mayoría son en inglés. Los recursos que ofrecen se centran en la teología del cuerpo y las Escrituras, entre otros temas. Para preguntas, puede enviar un correo electrónico sales@ascensionpress.com.
- **FORMED** – Esta plataforma en línea ofrece el programa "YDisciple" entre una de sus opciones para el ministerio juvenil. Este programa, el cual se enfoca en grupos pequeños, aborda varios temas y contiene videos, guías para líderes y participantes, y guías para padres de familia en inglés y español. Para obtener más información, visite <https://watch.formed.org/ydisciple> o llame al 1-800-376-0520.

VII. PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA EN LA FE, MOVIMIENTOS LAICALES Y OTROS MINISTERIOS PASTORALES

Los ministerios podrán reunirse presencialmente. No obstante, para que esto sea posible, todas las indicaciones del Plan Parroquial de Salud y Seguridad COVID-19 deberán ser debidamente observadas. Animamos a los ministerios que también sigan sirviendo al Pueblo de Dios a través de otros medios (videoconferencias en vivo, podcasts, sesiones pre-grabadas, plataformas para el envío de mensajes automáticos, etcétera.)

Para ayuda adicional, favor de visitar la página del Departamento para Ministerios Pastorales en <https://www.archsa.org/pastoral-ministries> o contactar a:

Gloria F. Zapiain, M.A.
Director, Secretariat for Evangelization,
Catechesis, and Faith Formation
Phone: 210-734-1960 (Direct Line)
Gloria.zapiain@archsa.org

Lizett Farias, MAPM
Director, Secretariat for Christian Community:
Laity, Marriage, Family Life & Youth
Phone: 210-734-1646 (Direct Line)
Lizett.farias@archsa.org

Anexo A

Estas son algunas de las opciones de formato que se pueden utilizar para Educación Religiosa Parroquial, Ministerios Juveniles y otros ministerios, según corresponda. Las opciones enumeradas son ajustables, intercambiables y deben adaptarse a las necesidades y recursos de la comunidad parroquial, así como a las realidades variables de la pandemia COVID-19. No se recomiendan retiros nocturnos en este momento. Por favor incluya el Aviso Legal General que aparece en el **Anexo B** en todos sus formularios de inscripción para educación religiosa parroquial y Ministerios Juveniles. Todos y cada uno de los formatos que incluyen interacción en línea con menores de edad (17 años y menos) con cualquier voluntario adulto o personal parroquial y/o formación en persona requieren que los padres firmen el Consentimiento Informado en **Anexo C**.

Opción 1 – Formación de Fe Familiar en el Hogar (para situaciones sin acceso al internet en el hogar y catequistas que no se sienten a gusto con tecnología)

El Líder Catequético Parroquial y voluntarios elaboran paquetes para su distribución a las familias que se inscriben en el programa parroquial. El Líder Catequético se comunica con los catequistas en grupos según la edad de los participantes, todos juntos a través de una plataforma virtual, (a aquellos catequistas sin acceso a Internet se les puede llamar por teléfono) antes del comienzo de cada mes para repasar el tema del mes, transmitir los puntos importantes para repasar con los padres, anunciar nueva información, y proporcionar aliento y afirmación. Los catequistas se ponen en contacto con cada familia en el nivel de grado al que se les asigna mensualmente para repasar las lecciones con los padres, contestar preguntas, evaluar necesidades, etc. Esto debe ser especialmente considerado para los niveles de grado en que se preparan para recibir cualquiera de los sacramentos dentro de ese año.

1. **Paquetes** – Incluye el texto original para el participante (no haga fotocopias a menos de que el editorial lo indique), materiales para proyectos que normalmente no se encuentran en casa, información para los padres (ver más abajo para más información) y bolsa tipo “Zip “ con el nombre del participante si algún trabajo se necesita regresar al catequista. Las alternativas a la entrega del trabajo o los ejercicios completados incluyen fotos del trabajo terminado enviados por correo electrónico o texto, un registro de actividad completado por los padres con la fecha de cada lección y los objetivos cumplidos, o una discusión telefónica con los padres. La recogida de paquetes puede ser mensuales o una por semestre. Por razones de seguridad y salud, no debe tener demasiadas familias recogiendo sus paquetes al mismo tiempo.
2. **Información para los padres para incluir en el paquete:** – Información de contacto para el Líder Catequético Parroquial, fechas importantes para el año, explicación de las expectativas para los padres, e instrucciones para cada lección que harán con sus hijos durante el mes.
3. **Implementación:** Anime a las familias a establecer un horario fijo durante cada semana para completar las lecciones. Considere reservar una semana al mes para un proyecto familiar: una oportunidad de servicio, crear un libro sobre un santo, construir un altar casero, etc.

4. **También:** Considere la posibilidad de que la mitad de los participantes de educación religiosa vengan a la parroquia una semana, y la otra mitad la semana siguiente, para reducir el número de participantes en el salón al mismo tiempo, siempre observando el Plan de Salud y Seguridad COVID-19 de la parroquia. El Líder Catequético ayuda a los catequistas preparar material para que las familias lo hagan juntos en casa durante las semanas alternas.

Este modelo funciona independientemente de la disponibilidad de Internet y el acceso a la tecnología, pero requiere la organización de un proceso de recoger paquetes y un acompañamiento significativo por parte del líder catequético, catequistas y voluntarios.

Opción 2: Formación familiar (Aprendizaje Combinado)

En Formación Familiar, un tema mensual es presentado a las familias por el líder catequético, el párroco, o diácono, a través del zoom u otra tecnología. Los padres luego ampliarían el aprendizaje durante todo el mes con actividades dirigidas. Las actividades se pueden usar con un texto físico o digital.

1. **Un presentador:** se determina para cada tema mensual. La presentación debe ser grabada en el caso de que tenga que ser ofrecida varias veces. Bajo la dirección del líder catequético, el equipo de catequistas crea lecciones para varios grupos de edad dentro de las familias. El equipo y el líder catequético llamarán a cada familia mensualmente para verificar el progreso de la formación de fe en el hogar.

2. **Implementación:** reuniones virtuales son preferidas siempre que sea posible. Dependiendo del número de familias, se pueden programar varias presentaciones y las familias se colocan en grupos en función de las edades de los niños. En algunas parroquias, una reunión física para las familias puede ser posible en un espacio grande. Sin embargo, si no se pueden seguir todas las pautas del Plan de Salud y Seguridad COVID-19 de la parroquia, las sesiones familiares no deben hacerse en persona.

Opción 3: Formación Familiar (Aprendizaje Digital)

Lecciones cada uno de los temas mensuales estarían disponibles como textos digitales o a través de enlaces en línea. La mayoría de los editoriales principales han puesto sus textos físicos en línea tanto como libros electrónicos, disponibles a sus clientes con la compra de un texto físico.

1. **El líder catequético:** identifica los recursos disponibles en línea, utilizando una plataforma como Flipgrid, Moodle o Google Classroom para publicar actividades en el texto digital, complementado con videos o preguntas de reflexión en las que los participantes pueden publicar respuestas. Asegúrese de que haya una manera de realizar un seguimiento del progreso si esto no es una característica incluida en la plataforma. Este modelo permite al catequista o líder catequético grabar videos introductorios a las lecciones que ofrecen contenido y pide a los padres que faciliten la discusión que sigue. Los líderes catequéticos deben elegir una plataforma que sea compatible con teléfonos celulares para que las familias sin computadoras la puedan usar.

2. **Implementación:** Teniendo en cuenta el tema mensual o el curriculum, se escogen lecciones apropiadas para publicar en la plataforma en línea. Se graba un video presentando el tema y teniendo en

cuenta los objetivos para la lección de la semana (puede ser uno de los catequistas o puede pedir que uno de los catequistas lo hagan para su propia clase o nivel de grado). Debe haber un breve video introductorio para cada lección. Idealmente, se permita una semana para un proyecto de servicio o un proyecto de creatividad. Pida a las familias que publiquen sus resultados en la plataforma en línea.

Opción 4 – Reunión en persona con acceso a video en vivo (Ministerios Juveniles)

El equipo del Ministerio Juvenil se prepara para la reunión presencial siguiendo todas las pautas del Plan de Salud y Seguridad COVID-19 de la parroquia. Además, el equipo se prepara para tener acceso en vivo en línea para aquellos adolescentes que participarán desde casa. Se deben hacer adaptaciones pertinentes con respecto a juegos, presentaciones, música, etc. tanto para los participantes en persona como en línea.

Algunos ejemplos incluyen:

1. Envíe por correo electrónico los materiales a los participantes en línea antes de la reunión y téngalos disponibles en pantalla, además de tenerlos en copia impresa para los participantes en persona (según sea la práctica de la parroquia).
2. Prepare el equipo electrónico necesario para el acceso en línea (computadora, cámara o teléfono, etc.).
3. Divida al equipo del Ministerio Juvenil para que algunos trabajen con los participantes en persona y algunos con los participantes en línea durante los juegos, las pláticas en grupos pequeños, etc.

Opción 5 – Formación de fe híbrida asincrónica/sincrónica (Ministerios Juveniles) [formación de fe en línea/pregrabada con reuniones de seguimiento en vivo y en línea]

El equipo del Ministerio Juvenil puede utilizar un programa de formación de fe de una de las casas editoriales católicas o programas católicos (Loyola, Life Teen, CMD, etc.) que proporcionan aprendizaje asincrónico (formación en línea que el participante puede ver / leer / trabajar en su propio tiempo). El equipo también puede pre-grabar videos de las sesiones y subirlos a la página web de la parroquia para que los participantes los vean. El elemento clave de esta opción es el seguimiento en vivo (sincrónico). El equipo prepara una reunión en vivo y en línea que complementa el aprendizaje asincrónico. Idealmente, estas reuniones de seguimiento en línea deben ocurrir cada semana o cada dos semanas. Otras cosas a considerar:

1. Al utilizar esta opción, siempre deben haber disposiciones para las familias sin acceso confiable a Internet o que no puedan o se sientan incómodas utilizando un formato en línea por cualquier razón. A estas familias se les debe proveer todos los materiales necesarios y deben ser acompañadas por el equipo del Ministerio de Jóvenes.
2. Como elemento adicional a esta opción, el equipo del Ministerio Juvenil puede planificar reuniones mensuales/bimensuales/trimestrales en persona para complementar esta opción híbrida, siguiendo el Plan de Salud y Seguridad COVID-19 de la parroquia.

Opción 6 – Formación de fe familiar en el hogar (Ministerios Juveniles)

El equipo del Ministerio Juvenil prepara paquetes para distribuir mensualmente a las familias que no se sienten cómodas reuniéndose en persona o que no tienen acceso a Internet. Las familias tendrán sesiones de formación de fe en casa, siguiendo el material proporcionado. El equipo del Ministerio Juvenil llamará a cada familia al menos una vez al mes para ofrecer asistencia con el progreso de la formación y responder a cualquier pregunta que pueda surgir. Estos pueden ser algunos pasos a seguir:

1. Identifique y obtenga los materiales que necesitan ser enviados a casa con los adolescentes según aplique a cada situación.

2. Cree un plan para que las familias recojan los paquetes por apellido o grupo de edad según corresponda. Por razones de seguridad y salud, no se debe tener muchas familias que recojan los paquetes al mismo tiempo.
3. Cree una guía para que la familia la siga que incluya temas, actividades y fechas importantes, incluyendo la fecha y hora de la próxima entrega de material.
4. Consulte con su Director(a) de Educación Religiosa y líderes de otros ministerio para ver cómo esta distribución de paquetes podría ser un esfuerzo conjunto entre varios ministerios.
5. Ensamble el paquete para adolescentes/familias y realice la distribución según lo planeado.
6. Llame a los padres para dar seguimiento al progreso de la formación de la fe en el hogar.

Las opciones de Formación de fe familiar en el hogar pueden seguir funcionando más fácilmente si en cualquier momento nuestras comunidades son nuevamente puestas bajo órdenes de permanecer en casa por nuestros gobiernos y funcionarios de salud.

Anexo B

Favor de incluir el siguiente Aviso Legal General en todos sus formularios de inscripción para educación religiosa parroquial y Ministerios Juveniles:

[*Nombre de la Parroquia*] se empeña en prevenir la transmisión de COVID-19. Seguimos las pautas del CDC en materia de higiene, distanciamiento social y coberturas faciales. Incluso con estas precauciones, las infecciones siguen siendo posibles y pueden resultar en enfermedad grave o incluso la muerte. Si le preocupa la seguridad de su hijo/a o alguien en su hogar se encuentra en una población vulnerable, puede optar por que su hijo participe en educación religiosa/ ministerio juvenil en línea o por correspondencia. Para más información sobre poblaciones vulnerables, visite el sitio web del CDC: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/other-at-risk-populations.html>

Anexo C

DISPOSICIONES PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO NECESARIO PARA QUE MENORES DE EDAD PARTICIPEN A TRAVES DE PLATAFORMAS DE TELECOMUNICACIÓN (COVID-19)

El presente Consentimiento Informado para que un menor participe a través de plataformas de telecomunicación incluye disposiciones importantes para el uso de teléfonos o del internet durante el período que dure la actual pandemia de COVID-19. Por favor lea este documento cuidadosamente y, en caso de tener alguna pregunta, hágaselo saber a su director o coordinador de educación religiosa o ministerios juveniles.

De conformidad con el Código de Conducta promulgado por la Arquidiócesis de San Antonio, todo ministerio con menores de edad que tenga lugar por medio de telecomunicación deberá desarrollarse en la presencia constante de dos adultos cualificados. Para los efectos que aquí convienen, se entenderá por telecomunicación la participación en clases de educación religiosa, ministerios juveniles, y otras reuniones remotas por medio de tecnologías de telecomunicación, tales como videoconferencias o teléfono.

Riesgos de confidencialidad. Toda vez que la telecomunicación se desarrolla fuera de los espacios de reunión ordinarios ubicados en las instalaciones de las parroquias, existe la posibilidad de que otras personas tengan acceso a estas conversaciones o de que la información derivada pueda ser obtenida por personas o compañías no autorizadas para ello.

Usted es el único responsable de obtener el equipo, accesorios y programas de cómputo necesarios para que su hijo/a participe en la telecomunicación, así como de garantizar la seguridad de dicho equipo, accesorios y programas de cómputo durante la participación de su hijo/a en la sesión.

Grabación. Las sesiones realizadas vía telecomunicación serán grabadas por los coordinadores de educación religiosa o de ministerios juveniles únicamente para efectos de verificación, y dichas grabaciones no serán publicadas de forma alguna, incluidos foros en redes sociales.

Consentimiento Informado de Padres/Tutores

Este acuerdo funge como anexo a la forma de registro para reuniones ministeriales de carácter presencial con menores de edad, y en nada modifica los términos de dichos acuerdos.

Su firma en el presente documento indica su consentimiento con estos términos y condiciones.

Estoy de acuerdo con permitir que mi hijo/a, _____, participe en educación religiosa/ministerios juveniles a través de telecomunicación con adultos cualificados en materia de educación religiosa/ministerios juveniles en _____ (Nombre de la Parroquia), durante la pandemia de COVID-19.

Firma del Padre/Tutor y Fecha

Anexo D

EJEMPLOS DE ELEMENTOS QUE PODRÍAN SER INCLUIDOS AL PLAN PARROQUIAL DE SALUD Y SEGURIDAD COVID-19

Los siguientes procedimientos ayudarán a las parroquias a prestar servicios para niños, adolescentes, familias y voluntarios en sus instalaciones. Si una persona ha discernido que él o ella no es capaz de participar en la Santa Misa por motivos de salud, lo propio será que tampoco participen en otras actividades presenciales en la parroquia.

Considere que aquellos elementos **que están subrayados** tienen carácter obligatorio, mientras que los que no están subrayados son meras recomendaciones.

Antes de participar en actividades de educación religiosa o en eventos del ministerio juvenil:

1. Limpiar/Desinfectar los espacios comunes y lugares frecuentemente tocados por la gente. A pesar de que el contagio del COVID-19 a través de superficies es menos común de lo que originalmente se reportó, no deje de desinfectar todas las superficies comúnmente tocadas por la gente antes de cada evento.

- Esto incluye, pero no está limitado a: apagadores de luces, manijas de puertas, sillas o mesas que estén en uso, micrófonos/equipo de audio, etc.
 - Utilice un desinfectante aprobado por la CDC:
<https://espanol.epa.gov/espanol/lista-n-desinfectantes-para-usar-contra-sars-cov-2>
- “Podría ser posible que una persona se infecte por el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tenga el virus y luego se toque la boca, la nariz o los ojos. No se cree que esta sea la principal forma de propagación del virus, pero aún estamos aprendiendo acerca de cómo se propaga el virus.”
 - <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/how-covid-spreads.html>

2. Revisar la temperatura de las personas que asistan al evento.

Durante actividades de educación religiosa o en eventos del ministerio juvenil:

1. Distanciamiento físico

Los participantes deberán de seguir observando el necesario distanciamiento físico durante los eventos, en particular cuando dichos eventos se desarrollen bajo techo y en espacios cerrados. El distanciamiento físico que resulte apropiado deberá ser el que corresponda a las

más recientes recomendaciones de la CDC o de las autoridades estatales y locales de salud. Al momento de esta publicación, la recomendación vigente es de 6 pies.

- <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/social-distancing.html>

2. Evitar Contacto Físico

Evitar todo contacto físico entre los participantes. Esto incluye, pero no está limitado a: saludos de mano, abrazos, tope de puños, “chocarlas” (high-fives) o cualquier juego o actividad que requiera de contacto físico. El contacto físico cercano con una persona infectada es visto como la forma MÁS IMPORTANTE de contagio del virus.

- <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/how-covid-spreads.html>

3. Lista/App para dar seguimiento a participantes

El equipo organizador está obligado a llevar registro de los nombres e información de contacto de todos los participantes en sus eventos (esto incluye la información de contacto de los padres y tutores de los menores participantes). El cuidado adecuado de los participantes demanda que en todo momento sepamos quienes acudieron a una actividad. Las personas que sepan que se han contagiado o están manifestando síntomas de COVID-19, no deberán de regresar a las actividades hasta que hayan pasado 14 días de cuarentena, contados a partir del momento en el que hayan contado 72 horas desde que manifestaron síntomas por última ocasión. Las personas que se hayan visto expuestas al COVID-19 no deben de participar en actividades hasta que hayan completado 14 días de cuarentena desde la fecha en que se vieron expuestos.

4. Se prefieren actividades al aire libre y en espacios abiertos

La mayor parte de las actividades del ministerio juvenil pueden desarrollarse al aire libre. Juegos/actividades, presentaciones o testimonios, grupos pequeños o momentos de oración/adoración pueden desarrollarse al aire libre, donde la posibilidad de contagiar o contagiarse es menor. Manteniendo el distanciamiento físico y sosteniendo los eventos en espacios abiertos (siempre que el clima lo permita) se podrían minimizar las probabilidades de contaminación.

- <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/visitors.html>

5. Actividades en espacios cerrados:

Cubre bocas y máscaras:

- Mientras se esté en espacios cerrados, los participantes y líderes adultos deberán de utilizar cubre bocas.
 - <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/diy-cloth-face-coverings.html>

Desinfección necesaria:

- Todas las superficies que sean comúnmente tocadas por la gente deberán ser desinfectadas antes y después de cada actividad.
- De ser posible, utilice salones grandes o el salón de eventos de su parroquia para facilitar el distanciamiento físico requerido entre los participantes.
 - <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfecting-building-facility.html>
 - <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/clean-disinfect/index.html>
- Es recomendable que los participantes no compartan materiales durante la sesión (cuadernos de notas, utensilios para escribir) u objetos personales, tales como botellas de agua.
- Es posible ofrecer alimentos durante una reunión de ministerio, siempre y cuando sea posible cumplir con estándares, prácticas y regulaciones de seguridad alimenticia, tales como:
 - a. Asegurarse de que todas las personas que preparen o distribuyan los alimentos utilicen cubre bocas y guantes
 - b. Los alimentos deben servirse individualmente en contenedores o envolturas cerradas
 - c. Diseñar el proceso de distribución de los alimentos de tal manera que el contacto entre empleados, voluntarios y participantes sea mínimo

Después de las actividades de educación religiosa o en eventos del ministerio juvenil:

1. Notificar si un participante, chaperón o miembro del equipo ha manifestado síntomas o ha sido diagnosticado como Covid-19 positivo después del evento:
 - Recomiende a las personas seguir los lineamientos de diagnóstico de la CDC en caso de que enfermen, recomendándoles adicionalmente que contacten a su médico.
 - El Pastor, Director de Educación Religiosa u otra persona designada por el pastor deberá de enviar un reporte de incidente Covid-19 a la oficina de Risk Management: risk@archsa.org
2. Retroalimentación/ Ajuste:
 - Estas recomendaciones deberán ser revisadas y actualizadas periódicamente conforme sea necesario para asegurar que ofrecen una respuesta adecuada a las circunstancias cambiantes en las que vivimos.
 - Estas recomendaciones podrán ser relajadas o incrementadas a partir de las recomendaciones de las autoridades de salud federal, estatal y local.